

Giovanna Cabrera
28/10/2020

Ipiales, octubre 26 del 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020102802762
Fecha: 28/10/2020 11:45:58 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 1 FOLIO

SEÑORES:

Concesionaria vial Union del Sur.

Asunto: Solicitud apoyo a las afectaciones de los Barrios y Veredas por donde pasa la construcción de la 4G entre Rumichaca y San Juan.

Cordial saludo:

Los representantes de las Organizaciones Comunes los Barrios y Veredas, Rumichaca, La Pradera, Angel Felipe Sarasty, Monserrate, La Dorada, Yerbabuena, El Palermo, Antonio Nariño, La Florida, Puente Viejo, Alfonso López, La Crustala, La Floresta Dos, El Rosal Puente Viejo, El Tejar, El Charco, Puente Nuevo, Santa Fe, Tequez, solicitan a Usted Muy Comedidamente, se incluya en la mesa técnica que se organizará en el Cabildo del Resguardo de Ipiales a una Comisión para que participe y revise queden incluidas las construcciones de puentes peatonales, elevados y/o deprimidos y todas las afectaciones a que haya lugar, en el tramo que comprende desde Rumichaca hasta San Juan y que mediante el sistema de compensación que por ley se tiene derecho, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI solucione para el bienestar de nuestras comunidades, para lo cual damos a conocer a Usted por escrito lo que le manifestamos verbalmente el día del recorrido que Usted hizo de Rumichaca a San Juan.

- Acceso vehicular de entrada y salida del Sector las ladrilleras en Rumichaca
- Puentes Peatonales en la Pradera, Palermo, Puente Viejo, el Charco, El Tejar
- Deprimido o puente elevado en el sector que comunica la vía que comunica entre el Palermo, Cementerio, La Florida, Villa del Carmen, Puente Nuevo y las Veredas que comprende el Corregimiento de Yaramal.
- Deprimido o puente elevado en el sector que comunica la Avenida las Lajas, el Charco, el Corregimiento de las Lajas sus Veredas, el corregimiento de la Victoria y el Municipio de Potosí.
- Construcción glorieta en el sector de la carrera 13 que comunica a la perimetral en el Barrio Angel Felipe Sarasty de acuerdo al oficio No. 2014500-019252-1
- Construcción y operación de sistemas de tratamiento de las aguas residuales en todo el tramo, dejando los puntos por la expansión de la población.
- Mantenimiento de los yacimientos de agua y la utilización de la misma en la Pradera, Antonio Nariño, Alfonso López y en general todo el tramo a intervenir.
- Construcción de un corredor para vicietas en todo el tramo
- Iluminación de la vía desde el puente de Rumichaca hasta San Juan
- Reubicación del Centro de Salud, polideportivo, casa comunal del Barrio Yerbabuena ya que queda en riesgo.
- Cerramiento del predio del Barrio Palermo, donde queda el Centro de desarrollo infantil y polideportivo.

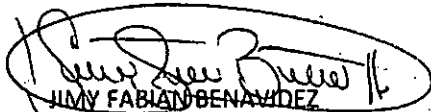
- Reubicación del predio del sindicato de carreteros 20 de Julio, población vulnerable, 200 socios,
- Construcción Muro de Contención en el sector Puente Viejo
- Estudio arqueológico por antecedentes en la Vereda Puente Viejo

Señor alcalde, esperamos seamos tenidos en cuenta en la mesa técnica a instalar y que servirá de beneficio a nuestras comunidades.

De usted muy cordialmente,

ORGANIZACIONES COMUNALES TRAMO RUMICHACA SAN JUAN DONDE SE CONSTRUIRÁ LA 4G

Anexamos firmas de los representantes .



JIMY FABIAN BENAVIDEZ

CCM# 5269844 de Ipiales

Celular. 315 567 24 81

Presidente Junta de Acción Comunal

Barrio Palermo